



tu energía

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de noviembre de 2008.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	10.571,1			
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	621,3		
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	621,3			
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.843,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.843,5		
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.505,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.407,9		
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.331,7		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	24.370,4		
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	37.092,6		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	37.092,6		
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	71.974,5		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	118.032,7		
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	74.168,3		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	120.263,7		
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	124.413,5		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	124.413,5		
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	18.439,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	18.777,9		
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	109.794,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	18.439,3		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	18.777,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	109.794,9		
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	108.699,2		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	110.239,6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	126.051,9		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	163.819,1		
		H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	7.084,9
						mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.959,6
H.2	Trifásico B.T. Aéreo			de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	7.084,9		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.959,6		
H.3	Monofásico B.T. Subterráneo			de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	28.582,1		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	39.024,4		
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	56.698,1				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	56.698,1				
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.004,7		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	19.301,6		
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	71.423,0		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	85.787,6		
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	103.994,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	189.863,7		
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	47.271,8				
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	58.843,5				
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	67.948,7		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	67.948,7		
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	1.941,0		
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	383,3		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	383,3		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	72.981,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.241,4		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	71.873,2		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.798,7		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	57.066,5		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.552,5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	62.752,5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.742,0		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	416.707,4		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	13.224,9		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	510.975,6		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	18.038,1		
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	550.093,6				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.717,1				
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	898.895,0				
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	51.001,6				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	473.459,0
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	16.677,6
			mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	732.558,4	
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.037,4	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	816.342,4
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	24.662,8
				a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.115.874,5	
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	52.111,4	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	231,3	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	9.514,1	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	7.520,1	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	11.727,0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.421,6	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	22.967,9	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	52.491,3	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	74.923,7	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	3.041,9	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.666,3	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.917,4	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	58.722,1	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.913,7	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.658,1	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	10.392,4	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	68.352,2	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	202,4	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	21.258,6	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	961,8	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	25.218,0	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.633,9	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	29.178,2	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.292,5	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	39.886,0	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.141,2	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	115.151,2	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	4.872,2	
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	100.796,0	
		X.3	Electrónico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.288,2	
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	142.504,1	
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	7.830,3			
		a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	147.349,6			
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	11.159,3			
		a) Cargo Fijo [\$/verificación]	3.409,0			
		a) Cargo Fijo [\$/verificación]	7.292,2			
		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	5.841,1			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	19.729,7			
		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.243,9			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.009,8			
		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.243,9			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	70.097,1			
		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.839,1			
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	79.337,4			

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.